

Los rituales mortuorios en un México inmerso en la pandemia

Mortuary Rituals in a Mexico Immersed in the Pandemic

Verónica ZÁRATE TOSCANO
Instituto Mora, México
VZarate@institutomora.edu.mx

Fecha de recepción: 17-01-2023
Fecha de aceptación: 09-03-2023

RESUMEN

Los estudios sobre la muerte la han abordado desde distintas vertientes, con énfasis en lo cultural, lo científico y lo histórico. La aparición del SARS-CoV-2, conocida como covid19, que afectó prácticamente al mundo entero, trajo consigo una serie de modificaciones en la muerte y sus rituales. Se analizan esas prácticas en México, insertándolas en la interrupción de la continuidad o como modificaciones a costumbres ancestrales que se adaptaron a la nueva realidad. A partir de la confrontación de fuentes contemporáneas con documentos históricos, se muestra cómo la muerte inesperada genera una mayor afectación emocional e incrementa la pena por una falta de cierre, por poder acompañar y despedir a los moribundos. Así se generan nuevos rituales que, aun con la disminución estadística del peligro de muerte, han permanecido y han transformado los elementos culturales que rodean al fin último.

Palabras claves: muerte, covid19, rituales, testamentos, conmemoración

Topónimos: México

Periodo: siglo XXI

ABSTRACT

Studies on death have approached it from different aspects with emphasis on the cultural, scientific and historical aspects. The appearance of SARS-CoV-2, known as COVID 19, which affected practically the entire world, brought with it a series of changes in death and its rituals. These practices are analyzed in Mexico inserting them in the interruption of continuity or as modifications to ancestral customs that adapted to the new reality. From the confrontation of contemporary sources with historical documents, it is shown how unexpected death generates a greater emotional affectation and increases the penalty for a lack of closure, for being able to accompany and dismiss the dying. New rituals are generated that, even with the statistical decrease in the danger of death, the cultural elements that surround the ultimate goal have remained and have been transformed.

Keywords: death, COVID19, rituals, last will, commemoration

Place names: México

Period: 21st century

1. PRELUDIO

La muerte es el punto de intersección entre lo terrenal y lo espiritual, entre lo individual, familiar y colectivo, y entre lo público y privado. A lo largo del tiempo, ha sido un tema historiado desde distintas perspectivas: en sus aspectos demográficos, artísticos, médicos, culturales, etcétera. Algunas de las preguntas que nos hemos planteado los investigadores buscan explicar cómo se produce, de qué manera se vive o cómo se representa. Tal vez la pregunta más íntima sería cómo se prepara el ser humano para enfrentarse a la muerte. Sin duda existirían una enorme multitud de respuestas y variaciones posibles en el tiempo, el espacio, el sujeto, de sus condiciones y circunstancias, de su cosmovisión. En estas líneas haré un breve recorrido por nuestras ceremonias fúnebres, que se inscriben en el ritual periódico regenerativo, hasta llegar a las que se han vivido en años recientes. La pandemia que el virus SARS-CoV-2 provocó, conocida como covid19, y que afectó prácticamente al mundo entero, trajo consigo una serie de modificaciones en la muerte y sus rituales.

Pero, antes de llegar al presente, es necesario tener en cuenta que México tiene una larga tradición del culto a los muertos. Entre las culturas autóctonas anteriores a la llegada de los españoles, la forma en que cada ser humano fallecía era una clara indicación del destino que le esperaba a su alma. Esta hacía un largo recorrido hasta llegar a las regiones destinadas a los muertos en batalla, a las mujeres fallecidas en el parto, a los que habían fallecido a causa del agua, o incluso una donde irían los niños muertos. Para todos los demás, especialmente para los fallecidos a causa de alguna enfermedad, les estaba reservado el Mictlán, el inframundo de los mexicas¹. Al difunto se le enterraba o se le cremaba, según su calidad, rodeado de ofrendas y símbolos, y se le recordaba en festividades relacionadas con su forma de morir. Desde esos ritos prehispánicos hasta la fecha, lo importante es que los difuntos no se olvidan, permanecen en el recuerdo reavivado precisamente por una serie de rituales, realizados en diferentes momentos. Durante la época virreinal novohispana, paulatinamente se fueron incorporando las tradiciones mexicas con las españolas, tanto individuales como colectivas, concentrándose la festividad por los muertos el 2 de noviembre². Muchos de esos elementos rituales permanecieron muchos años³, y paulatinamente han sido enriquecidos con otros componentes. Este espacio sería insuficiente para relatar todos los cambios y permanencias en los rituales mortuorios a lo largo de toda la historia de México⁴, y por ello debemos dar un rápido salto para llegar al presente, a estos últimos años en que entraron en un estado de crisis y prohibición del cual, lentamente, parecen ir saliendo.

2. RITUALES

Al pensar y repensar cómo se han tenido que realizar estos rituales durante la crisis sanitaria, viene a la mente el trabajo de Norbert Elias sobre la soledad de los moribundos⁵. Dicho autor explica cómo la despedida, ante la muerte inminente, empieza con el

1 P. Johansson, *Miccacuicatl. Las exequias de los señores mexicas*, México, Primer Círculo, 2016.

2 J. P. García Urióstegui, *La parte dulce y festiva de la muerte. La fiesta de Todos los Santos y Fieles Difuntos en la Nueva España (siglos XVI-XVIII)*, Tesis de licenciatura en Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2018.

3 E. Malvido, "La festividad de Todos los Santos y Fieles Difuntos y su altar de muertos en México patrimonio 'intangibles' de la humanidad", *Patrimonio Cultural y Turismo*, 16 (2006), pp. 41-56.

4 Para una visión histórica sobre la muerte, véase a C. Lomnitz, *Idea de la Muerte en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

5 N. Elias, *La soledad de los Moribundos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

resquebrajamiento de la salud o el avance de la edad, y cómo las relaciones afectuosas van disminuyendo. Al final, los moribundos van quedando aislados y solos. Es sabido que la compañía de otras personas resulta reconfortante a la hora de la muerte, pero ese es un ideal que no siempre se puede llevar a la realidad.

Por ejemplo, en tiempos del virreinato novohispano, uno de los momentos clave del tránsito a la otra vida era la agonía, a veces prolongada, en ocasiones efímera y, en otras, inexistente. Entonces debían ponerse en práctica las costumbres, enseñanzas y preceptos difundidos por la Iglesia católica para normar las conductas de actores y espectadores de la batalla final. La muerte tranquila parecía no serlo tanto ni para todos, pues es de pensar que la presencia de escribanos, médicos, religiosos, familiares, cofrades, amigos, etcétera, con sus continuos movimientos, voces, rezos, remedios y diligencias, no permitía un ambiente de paz al momento del último suspiro⁶.

El ideal cimentado por el catolicismo enfatizaba que era deseable la presencia de una guía espiritual. Pero, en los momentos que el virus nos ha forzado a vivir, esa posibilidad desapareció o se modificó, y los moribundos, cuanto mucho, eran acompañados por el personal médico que estaba a su cuidado. La tradicional procesión de traslado del sacerdote a la casa del enfermo para llevar el viático, como se acostumbró durante varios siglos, se vio suspendida. En los últimos meses, lo más que se podía lograr era la asistencia de un sacerdote ungiendo a los enfermos en su lecho hospitalario o casero y para darles auxilio espiritual cumpliendo con el sacramento de la extremaunción, mientras que la gran mayoría de creyentes no tuvieron el derecho de confesarse ni recibir los santos óleos. Y muchos de los sacerdotes que cumplieron esa misión engrosaron las filas de las víctimas del virus⁷.

En tiempos que podríamos denominar A. S. (antes del Sars Cov-2), una vez traspasado el umbral de la muerte el cadáver era preparado y colocado en un espacio en el que los deudos recibían el duelo y rezaban por el alma del difunto. Podría ser en el propio hogar del fallecido o, avanzando el tiempo, en alguna agencia funeraria. Pero, por las peculiaridades de la pandemia, fue necesario dictar disposiciones encaminadas a frenar la posibilidad de mayores contagios con la manipulación de los cadáveres. El Gobierno hizo pública una *Guía de manejo de cadáveres por Covid-10 (SARS-Cov-2) en México*⁸. Fue elaborada para facilitar “el proceso de recepción y entrega de cadáveres”, y prevé las medidas de precaución para los familiares, pero también para los empleados del sector salud y todos aquellos involucrados con cualquier manipulación relacionada con los cadáveres. Si bien se reconocía la inexistencia de pruebas evidentes sobre riesgo de infección a partir de los cuerpos de los fallecidos, no se descartaba que constituyeran un enorme peligro y, por tanto, era prioritario evitar entrar en contacto directo con ellos. El personal sanitario debía cumplir las normas de bioseguridad y el uso de equipo de protección personal. Estos equipos especiales, fundamentales para la seguridad de médicos y enfermeras, empezaron a escasear pronto, obligando a los propios empleados a costearlos a fin de protegerse lo más posible y no engrosar las estadísticas de fallecidos a causa del virus.

En tiempos A. S., la noticia del fallecimiento se difundía de voz en voz, por medios manuscritos, impresos o electrónicos, con objeto de reunir, en torno al cadáver, a todas

6 V. Zárate Toscano, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850*, México, El Colegio de México, Instituto Mora, 2000.

7 En enero de 2022 se dio a conocer que 294 obispos, sacerdotes, diáconos y religiosas habían muerto en México por covid, <https://es.zenit.org/2022/01/17/271-clerigos-han-muerto-en-mexico-por-covid-informe-muestra-datos-a-2022/> (Consulta; 16-01-2023)

8 Guía de manejo de cadáveres por Covid-10 (SARS-Cov-2) en México https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Guia_Manejo_Cadaveres_COVID-19.pdf (Consulta: 12-12-2022)

aquellas personas cercanas que lo acompañaran en sus últimos momentos sobre la tierra y lo despidieran en sus profundidades. A partir de la pandemia, los deudos tenían muy restringido -casi prohibido- cualquier contacto físico con el cuerpo del recién fallecido, con lo que el abrazo y el beso de despedida, necesarios en el proceso de duelo, quedaban descartados, con las consecuencias imaginables. Y tampoco podrían tocar las superficies ni objetos que habían estado en contacto con el enfermo, de modo que los rosarios, medallas, crucifijos y demás auxiliares para un buen tránsito hacia el más allá no podían ser recuperados y conservados como recuerdo material del desaparecido. Pero no solo eso, sino que no era factible realizar acciones para la preservación del cadáver a fin de que pudiera permanecer en la velación durante varias horas, ni tampoco realizar autopsias, pues el personal sanitario estaba saturado atendiendo enfermos.

En función de lo anterior, tras el deceso de un paciente en el área de urgencias o sala de aislamiento se le trasladaba a la morgue mientras se hacían los arreglos necesarios para la disposición del cuerpo y servicios funerarios. Sin embargo, estos espacios intermedios resultaron pronto insuficientes y resultaba complicado organizar los pasos que seguir, empezando por el velorio⁹.

En el mundo occidental, creyente, la velación del cadáver podría hacerse en un recinto religioso, pero también en las casas o en las salas de las empresas fúnebres. Los parientes, enlutados, se situaban alrededor del difunto, colocado con la cabeza hacia el occidente y los pies hacia el oriente, es decir, mirando hacia Jerusalén¹⁰. En una sala contigua se recibía el pésame y se organizaban rondas para velarlo durante el día y la noche. Como parte del velorio y antes de que el difunto abandonara su morada para ser conducido a su sepultura, se solían officiar misas votivas o un responso ante el cuerpo del difunto. Este solía ser un espacio de sociabilidad que a veces se llegaba a tornar hasta festivo. Con la crisis, estos rituales de dolor compartido, de desahogo, se realizaban en dos modalidades. Una de ellas era efectuar el ritual funerario en casa, recomendando que no rebasara las 4 horas, en presencia de menos de 20 personas, que debían mantener entre sí una “sana distancia”. Y la otra opción era sin la presencia de persona alguna. Muchas agencias funerarias ofrecían un “paquete de velorio” que incluía colocar los restos mortales en un féretro situado en el centro de una sala y rodeado de las habituales flores, cirios y cruces. El paquete podría incluir otro aspecto logrado gracias a los avances tecnológicos y a los medios electrónicos: la velación se podía transmitir, vía *streaming*, internet, plataforma, *facetime*, a familiares y amigos que la seguían en la intimidad de su hogar¹¹.

En el México colonial, después del velorio nocturno, henchido de oraciones, lamentos y aromas de cera e incienso, el cuerpo del difunto estaba listo para emprender su último recorrido sobre la tierra. Acompañados del tañer de las campanas, rezos y música, rodeados de cirios, se formaba una procesión para la transportación de cadáveres. Según la calidad del difunto y su última voluntad, la procesión para llevar a enterrar un cuerpo podía ser secreta, selectiva con los más allegados o pública con multitudes que participaban en la despedida.

9 “Cuando la pandemia finalice, los rituales mortuorios serán los de antes”, en El Universal, 26 de diciembre de 2021 <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/cuando-la-pandemia-finalice-los-rituales-mortuorios-seran-los-de-antes> (Consulta: 12-12-2022)

10 P. Ariès, *El hombre ante la muerte*, trad. Mauro Armiño, Madrid, Taurus, 1984, p. 20.

11 L. C. Rodríguez, “Los nuevos rituales de muerte en México en tiempos del Covid”, en Diario ContraRéplica, 23 de abril de 2020, <https://www.contrareplica.mx/nota-Los-nuevos-rituales-de-muerte-en-Mexico-en-tiempos-del-Covid202023427> (Consulta: 12-12-2022)

Según lo establecido en la legislación antigua¹², los entierros debían efectuarse en la iglesia parroquial de la que fuera feligrés el difunto. Hacia fines del siglo XVIII se intentó introducir una transformación significativa en las costumbres funerarias. Paulatinamente, la higiene se fue imponiendo a la piedad religiosa y se tomaron las medidas necesarias para que los cadáveres se concentraran en camposantos y cementerios civiles extramuros de las iglesias y aún de las ciudades. Además, se hizo evidente una disminución –obligada– en el apego hacia determinados sitios. Las criptas en que todos los miembros de la familia permanecían juntos pasaron de los templos a los cementerios o, incluso, a las capillas privadas de las haciendas.

Esta parte fundamental del ritual mortuario se vio seriamente afectada por la cantidad de personas fallecidas y con tanta frecuencia. En estos años de crisis sanitaria, se hicieron públicas imágenes desgarradoras de cadáveres abandonados en las calles, en las tradicionales camionetas funerarias prácticamente blindadas, o siendo transportados en convoyes militares. Todos estos traslados se hacían prácticamente sin la participación de los deudos.

Y eso llevó a otro gran problema: dónde enterrar a miles y miles de personas. En México, la práctica más común era, como se estipulaba en la fórmula testamentaria más común durante la época colonial, mandar “el cuerpo a la tierra de que fue formado”. Los cementerios fueron rebasados y no daban cabida a todos aquellos a los que se les quería dar cristiana sepultura. Había quienes ya tenían asegurada su perpetuidad en algún palmo de terreno, individual o familiar, pero eso no evitaba penurias, ya que la postrer despedida se hacía generalmente sin la presencia de familiares y amigos. El personal de los cementerios, cubierto con equipo de protección que simulaba trajes espaciales, tenía que multiplicarse para depositar en su última morada a los fallecidos. Se hicieron públicas imágenes, donde se observaba la realización de entierros simultáneos en los panteones. Y la situación era más complicada aún para gente en condición social vulnerable, que no disponía de los mínimos recursos para llevar a cabo el entierro.

Ante la saturación de cementerios, pero también por cuestiones de salud y precaución, lo más conveniente fue recurrir a la incineración, pero muy pronto también, los crematorios fueron insuficientes y deficientes. En 2020 hubo en México 22 065 cremaciones, lo que obligó a dichos establecimientos a trabajar 24 horas, con la consecuente contaminación. Se estima que la incineración de un cuerpo mediante horno de gas produce hasta 245 kilogramos de dióxido de carbono, que equivalen a lo emitido por un automóvil tras realizar un recorrido de 2050 kilómetros¹³. Así que los que habitaban cerca de esos hornos adoptaron medidas radicales: los tomaron por asalto y los cerraron por el grave daño que les causaban. Pero pronto se buscaron soluciones a dicha situación.

El tema de la contaminación ha ido adquiriendo cada vez más fuerza. Recientemente, con la preocupación globalizada por la ecología, se han introducido nuevos métodos que no son tan contaminantes, como la “ultracongelación de los cuerpos a través de nitrógeno líquido” o “la hidrólisis alcalina disolviendo los tejidos corporales con una solución de hidróxido potásico”¹⁴.

12 “Novísima Recopilación de las Leyes de Indias. Título III, N° 238. De los cementerios de las iglesias: entierros y funeral de difuntos”, en Juan N. de San Miguel, *Pandectas hispano-mexicanas, ó sea Código General, comprensivo de las Leyes Generales, útiles y vivas de las Siete Partidas. Recopilación Novísima*, Vol. I, México, Librerías de la Rosa, 1852, pp. 119–122.

13 F. Merino, “Sube contaminación en CDMX por alza en cremaciones”, <https://www.reforma.com/sub-contaminacion-en-cdmx-por-alza-en-cremaciones/ar2274536> (Consulta: 12-12-2022)

14 “Cremaciones verdes”, en *Ecofunerales*, <https://www.ecofuneral.es/articulos/cremaciones-verdes> (Con-

Volviendo al tema de los despojos mortales, debido a las dificultades o imposibilidad de acompañar al cuerpo del difunto al espacio de la cremación, de participar en esa etapa del ritual fúnebre, se dejaba esa tarea a los encargados de dichos centros. Y no dejó de aparecer una cierta desconfianza de que realmente hubieran entregado la urna con los restos del familiar desaparecido. Hubo casos de urnas que nunca se entregaron ni se recogieron los despojos mortales, tal vez por muerte de los propios familiares, por permanecer encerrados o por causas que escapan a nuestra comprensión. Pero lo que sí tenemos la certeza es que muchas urnas permanecieron en casa de los deudos varios meses o aún están ahí. El mismo encierro obligado no permitía salir a depositar los restos en algún nicho u algún otro lugar sagrado, según establece la Iglesia católica. Desde 1963 está permitida la cremación y desde 1997 se permite la realización de la liturgia fúnebre en presencia de restos incinerados. Lo que no está permitido es que las cenizas permanezcan en casa, se esparzan en la naturaleza, se dividan entre los familiares o incluso se utilicen para la fabricación de objetos de recuerdo como joyería¹⁵.

En años recientes, pero anteriores a la pandemia, hemos tenido noticia de algunas prácticas que se han extendido en torno al uso de las cenizas. Por ejemplo, existen empresas especializadas en convertir cenizas humanas en diamantes¹⁶. Hace unos años se difundió la noticia de que las cenizas de Luis Barragán, un reconocido arquitecto mexicano, se habían convertido en una pieza de joyería. El caso ha sido tan sonado y controvertido que ha dado pie a la publicación de un libro que lo ve como una obra de arte.¹⁷ También se sabe que la artista alemana Heide Hatry ha elaborado algunos retratos utilizando como materia prima las cenizas de algunos difuntos, que, de esta manera, permanecen en la memoria de los vivos, sobre todo exhibidos en galerías de arte¹⁸. Y finalmente no podemos dejar de mencionar que algunas compañías pirotécnicas de Valencia, España, las incorporan en los fuegos artificiales, con lo que los restos del difunto se dispersan por los cielos durante alguna de las tradicionales festividades o por petición expresa de los familiares en ceremonias privadas¹⁹. Estas prácticas, hasta donde hemos sabido, no se llevaron a cabo durante la pandemia, pero sí constituyen una modificación en torno a los rituales fúnebres y el destino de los despojos mortales.

Como ya señalamos, la sociabilidad era de suma importancia en los distintos rituales, pero eso también ha cambiado. En tiempos A. S., era fundamental contar con un sitio donde se pudiera orar y adorar a la Divinidad, donde se realizarán los actos colectivos y el sagrado sacrificio de la misa y demás rituales, desde el inicio (bautizo) hasta el fin

sulta: 12-12-2022)

15 <https://www.catholiccemeterieschicago.org/Documents/pdf/ToRiseWithChrist-Spanish.pdf> (Consulta: 12-12-2022)

16 La empresa Lonité ha anunciado que esta opción está disponible en México. Se requieren 8 onzas de cenizas y en 6 meses entregan un diamante entre 0,25 quilates por \$28 000 pesos y 2,0 quilates por \$490 000 pesos. https://www.lonite.com.mx/?gclid=CjwKCAiAv9ucBhBXEiwA6N8nYCG0LEKvUurGQIOJtzOGn2e1Q8HkOogZ7uHf60i1U_JfxxOYDjzAHhoCEUAQAvD_BwE (Consulta: 12-12-2022)

17 L. Ayala Castellanos, *525 gramos. Jill Magid: la transformación de Luis Barragán*, México, Artes de México, 2022

18 “Retratan a muertos... ¡con sus cenizas!”, en *Reforma*, 3 de marzo de 2017, <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articuloamp/default.aspx?id=1058275> (Consulta: 15-12-2022)

19 “Fuegos artificiales con las cenizas del pariente muerto”, *El Mundo*, 30 de septiembre de 2013, <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/09/30/valencia/1380533764.html> y “Una empresa pirotécnica de Valencia hace fuegos artificiales con las cenizas de los difuntos”, en *Cuatro al día*, 29/10/2021, https://www.cuatro.com/cuatroaldia/fuegos-artificiales-cenizas-muertos-empresa-pirotecnica-politicos-artistas_18_3226400387.html, (Consulta: 12-12-2022)

de su vida (entierro). Y ahí se oficiaban las misas por la salvación del alma del finado. A veces se oficiaban de cuerpo presente o ante las cenizas. Pero dicho acto litúrgico también se realizaba en los aniversarios de defunción, al cabo de 90 días o un año, y en ellos se contaba con la presencia de los allegados al difunto. Con el covid, estos actos también se modificaron, aprovechando igualmente la tecnología. Para una misa de aniversario, por ejemplo, se podía contactar a algún sacerdote –sin importar que estuviera en otra zona del país–. Se le hacía una transferencia electrónica para cubrir los estipendios, es decir, “una ofrenda que los fieles hacen de modo voluntario, para que los sacerdotes que la reciben apliquen la misa por una determinada intención, quedando en ese momento obligados a su celebración por un deber de justicia”. Y así, en el día y hora acordados, los deudos del difunto se reunían, también desde distintas latitudes, unidos por la llamada World Wide Web, esa red informática mundial que permite la transmisión de datos, imágenes, voces y, en este caso, misas. Una cámara estratégicamente situada y enfocada hacia el oficiante en alguna lejana parroquia transmitía todos los pasos del ritual, los cuales, a excepción de la comunión, se podían realizar por cada uno de los asistentes –o en este caso– espectadores-participantes a distancia. Y así, los rezos por el eterno descanso de un alma que había partido se realizaban por otros canales, pero no se suprimían.

Un elemento de suma importancia es la permanencia de la memoria de los fallecidos. La muerte de una persona no necesariamente implica su desaparición de la memoria colectiva. Familiares, amigos, beneficiados y deudos se encargan de mantenerlo vivo a través de distintos mecanismos. En primer lugar, trasciende en sus descendientes por haberles dado la vida, pero también por haberles inculcado una serie de preceptos. En tiempos A. S. también existía la opción de redactar un epitafio, en el que se conmemoraban las virtudes de los difuntos y se manifestaban los afectos de los deudos hacia los fallecidos. Con la crisis sanitaria, se retrasó e incluso se suprimió el entierro o el depósito de los restos en lugares sagrados, con lo que los epitafios prácticamente desaparecieron. Por si fuera poco, la existencia de nichos para depositar las cenizas ubicados al interior de las iglesias no da pie para mayores inscripciones. Pero, eso sí, muchos templos en los que no se podía officiar misas presenciales sí obtuvieron ingresos por concepto de compra de nichos para las cenizas. Con la vuelta a la “normalidad”, los familiares y deudos han podido acercarse a los nichos ubicados en iglesias cercanas a sus domicilios.

Otra forma de preservar la memoria de los difuntos es a través de los retratos, que en tiempos A. S. podían llegar a plasmarse en pinturas, pero en una época en que proliferan las fotografías, las imágenes cumplen la función –con la facilidad de que se pueden compartir– de mantener vivo el recuerdo. Y así, las imágenes de los finados, muchas veces incluidas en selfis previos a la enfermedad, proliferaron en medios electrónicos.

3. ÚLTIMA VOLUNTAD

Han sido pocos los seres humanos que han recibido un aviso anticipado que les permita prepararse debidamente para morir. Según la religión católica, además de llevar una vida «en gracia», el común de los mortales debe emplear los últimos instantes en la tierra para arrepentirse de sus pecados y preparar su alma para el momento en que esta encuentre al Creador. Por tanto, no deben gastarse las últimas fuerzas en el tratamiento de cuestiones materiales, ya que han de ocuparse de ellas, en la medida de lo posible, mientras estén en pleno uso de sus facultades físicas y mentales, lo que permite tomar con toda tranquilidad ciertas decisiones. Por ello se ha concedido gran importancia a la elaboración de un testamento. Si bien, a lo largo de nuestra historia, esta práctica no ha sido muy extendida entre la población mexicana, sí ha llegado a constituir un elemento fundamental. Hasta donde se ha podido estudiar, en el testamento se establecía no solo

el destino de bienes materiales, sino también se estipulaba la última voluntad del difunto en cuanto al entierro y a los rituales funerarios. Sin embargo, en el caso de las muertes precipitadas por la pandemia, las situaciones se han exacerbado.

En la investigación que realicé sobre las actitudes ante la muerte de los nobles, me basé, principalmente, en los testamentos. A través de un minucioso análisis de su contenido, apoyándome en otras fuentes, pude documentar los cambios y permanencias de conductas, prácticas, creencias en el tránsito del siglo XVIII al XIX en un sector delimitado de la población novohispana²⁰. Las últimas voluntades fueron dictadas generalmente después de haber pensado detenidamente sobre el futuro de los bienes materiales acumulados y, sobre todo, en los mecanismos necesarios para asegurar la salvación del alma y su llegada al paraíso celestial. Así pues, se dejaban recomendaciones sobre el lugar de entierro y los rituales religiosos que debían realizarse.

Una de las principales inquietudes de los testadores era asegurar la salvación del alma, a la cual podían contribuir intercesores celestes y terrestres. Se creía que la mejor manera de lograrlo era mediante las misas, que podían comenzar a efectuarse durante la enfermedad y la agonía, y continuaban una vez que el moribundo había exhalado el último suspiro. Este periodo, llamado *liminar*, era el que se consideraba el de mayor peligro para la salvación del alma, y por ello era primordial que en él se rezara por su bienestar. Con el paso del tiempo, el testamento fue secularizándose, centrándose en la distribución de la herencia. Los temas espirituales prácticamente desaparecieron y se confiaron a personas cercanas, de confianza, encargadas de llevar a cabo los últimos deseos.

En tiempos recientes se ha hecho evidente que en México no existe la costumbre entre la población de elaborar un testamento. Por ello, se han realizado campañas publicitarias y se han ofrecido servicios gratuitos o con costos reducidos para motivar a las personas a dejar un documento legal sobre el destino del patrimonio del difunto. Sin embargo, la inexistencia de la práctica de testar se hizo evidente de forma alarmante durante la pandemia. En noviembre de 2020, cuando México ya alcanzaba la cifra de 100 000 fallecidos por el covid-19, se calculó que 9 de cada 10 fallecidos no había dejado testamento. La cifra de defunciones era pavorosa, pero también lo eran las complicaciones que habría ante 94 000 víctimas intestadas²¹. A la tragedia de la pérdida humana se sumaba la incertidumbre sobre el sustento de los sobrevivientes y el destino de los bienes. La delicada condición sanitaria, el aislamiento y la presencia del patógeno no permitieron llevar a cabo la comparecencia ante notario. La legislación española estipula en el Código Civil que “en caso de epidemia puede igualmente otorgarse el testamento sin intervención de Notario ante tres testigos mayores de dieciséis años”²². Aunque en México no existe legislación similar, esta situación se podría resolver otorgando un instrumento privado, que se ha propuesto llamar “testamento covid”, el cual puede otorgarse ante testigos²³, siempre y cuando el paciente estuviera consciente y se diera acceso a los testigos.

20 V. Zárate Toscano, *Los nobles ante la muerte en México...*

21 O. Brito y K. Guzmán, “Sin testamento 94% de muertos por el covid-19”, periódico *Milenio*, 20 de noviembre de 2020, <https://www.milenio.com/politica/sin-testamento-94-de-muertos-por-el-covid-19> (Consulta: 28-11-2022).

22 Código Civil Español. Art. 701. En caso de epidemia puede igualmente otorgarse el testamento sin intervención de Notario ante tres testigos mayores de dieciséis años. Santiago Castán, “Testar en tiempos de pandemia: antecedentes históricos y en la actualidad”, en *Revista Internacional de Derecho Romano*, Abril-2021, www.ridrom.uclm.es (Consulta: 28-11-2022)

23 O. Mondragón López, “El testamento mexicano de pandemia Covid-19” en *Nexos*, 21 de mayo de 2020, <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/el-testamento-mexicano-de-pandemia-covid-19/> (Consulta: 28-11-2022).

Habría que preguntarse si la terrible epidemia habrá influido lo suficiente en los seres humanos como para modificar, en el futuro, sus prácticas testamentarias; pero es pronto para tener testimonios confiables, solo el tiempo dirá si, al menos, los asuntos relacionados con la distribución de los bienes se han dejado resueltos en un instrumento legal.

En términos económicos también hay que tener en cuenta que, en México, un porcentaje muy elevado de la población depende de la Seguridad Social para la atención de sus enfermedades. Pero, aun en el caso de quienes pudieran acudir a servicios médicos particulares, los hospitales se veían atiborrados. El costo de largas estancias en los nosocomios era notoriamente elevado y se dio un inusitado encarecimiento de insumos médicos. Aquellos que contaban con seguro de gastos médicos mayores vieron incrementado el costo de las pólizas y las compañías aseguradoras calcularon haber destinado, en 18 meses, 21 733 millones de pesos para gastos médicos, estimándose un costo promedio de medio millón de pesos por enfermo.

Por si fuera poco, se ha comprobado que solamente 3 de cada 10 fallecidos contaban con un seguro de vida, con lo que solamente el 29% de los familiares de los enfermos fallecidos habían recibido algún alivio económico. Por seguro de vida se han pagado 29 407 millones de pesos con monto promedio de 233 108²⁴. Estas han sido algunas de las consecuencias económicas de la pandemia.

4. LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS

Después de este panorama, toca ahora ocuparse de cómo se ha conmemorado más recientemente el día de muertos en México. Ya mencioné al principio los rituales celebrados en el periodo prehispánico y el colonial. Durante prácticamente todo el siglo XIX y el siglo XX, la conmemoración del día de finados combinaba las prácticas individuales, íntimas, caseras, con la ofrenda para algún ser querido, con las colectivas que incluían la visita a las iglesias y los panteones²⁵.

Los hogares reservaban un espacio para la colocación de una ofrenda o altar de muertos en la que las imágenes de los difuntos ocupaban un lugar central, rodeadas de flores de cempasúchil, velas, agua, incienso, copal, de aquellos alimentos y bebidas que eran los favoritos del finado, además de una cruz elaborada con sal para simbolizar la pureza del alma. Durante el encierro forzado por la pandemia, dichas instalaciones volvieron a aparecer en muchos hogares que, o habían dejado de hacerlo, o no tenían la costumbre de montar ofrenda, sino que acudían a los cementerios para rendir homenaje a sus difuntos. La colocación de flores en las tumbas se supeditó al servicio que ofrecían los guardianes de los panteones, quienes recibían el encargo y el dinero para comprar los adornos naturales que engalanaban la última morada en la tierra, pero que solo eran vistos por los familiares a través de las fotos que enviaban para comprobar que habían cumplido el compromiso.

Hace un par de siglos, en los calendarios o almanaques que se publicaban y circulaban por las ciudades, se incluían imágenes de la conmemoración de finados y mostraban tanto las prácticas privadas como las públicas. A lo largo del siglo XIX, la plaza principal de Ciudad de México se convertía en escenario de la vendimia de finados. En el centro se colocaba

24 Datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) al 16 de noviembre de 2020. <https://sitio.amis.com.mx> citados en Omar Brito y Karen Guzmán, "Sin testamento 94% de muertos por el covid-19", periódico *Milenio*, 20 de noviembre de 2020, <https://www.milenio.com/politica/sin-testamento-94-de-muertos-por-el-covid-19> (Consulta: 28-11-2022).

25 He explicado parte de los rituales en la tercera sesión del 2021 del Seminario Permanente de Antropología de la Muerte, la cual puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=1NotCpmwFF8> (Consulta: 28-11-2022).

una carpa con lonas para formar un salón con sillas y hasta candeleros y un espacio para una orquesta que animaba la velada e incluso alentaba al baile. Además, se llevaban a cabo ferias de artesanos y concursos literarios; la conmemoración en esa fecha era solo un pretexto, y de lo fúnebre se pasaba a lo festivo, y sobre todo a lo comercial. Los vendedores instalados en la zona céntrica ofrecían frutas, bizcochos, muñecos y otros juguetes que sí estaban relacionados con la muerte, como calaveras, tumbas, procesiones en miniatura, algunos de los cuales se siguen ofreciendo hoy en día. Esta cotidianidad de la muerte, de los rituales y de las conmemoraciones, al menos en México, ha adquirido un carácter hasta festivo y burlón. Conocidas son las imágenes de los esqueletos bailadores, basándose en los famosos grabados de José Guadalupe Posada del personaje de la Catrina, que se ha vuelto emblemático de la cultura funeraria de nuestro país.

Con la pandemia, no se llegó a perder del todo el humor y, ante la imposición de utilizar cubrebocas, pronto aparecieron estos implementos con imágenes relacionadas con la conmemoración norteamericana de día de brujas o Halloween, y sobre todo con alusiones al día de muertos. Y por supuesto se aprovechó el humor negro, pero se le dotó de un carácter de advertencia: con la intención de que la población tomara conciencia de la gravedad de la enfermedad, se difundían en todos los medios de comunicación anuncios de eventos, imágenes alusivas, una enorme cantidad de burlas y chistes, memes y caricaturas en las cuales, por ejemplo, se decía, palabras más, palabras menos: “Si no quieres que tu fotografía forme parte de la ofrenda, usa el cubrebocas, utiliza el gel, lávate las manos y mantén la sana distancia”. Además, los tradicionales platillos y panes de muertos también se hicieron formando el cubrebocas con azúcar o se hacía la broma macabra de que se prohibía la venta de pan de muerto porque se había comprobado que no contenía muerto... Asimismo, proliferaron imágenes con obras de arte concientizadoras, como aquella escena de la Capilla Sixtina pintada por Miguel Ángel en que Dios extiende la mano para darle vida a Adán, pero modificada para que el Creador le ofreciera gel al ser humano.

Tampoco podemos pasar por alto otra imagen que se ha difundido sobre el día de muertos en México, gracias a la película *Coco*, de Pixar-Disney, estrenada en 2017. Independientemente del colorido, lacrimoso y jocoso recorrido, aparece un elemento interesante: el olvido. Parte de la trama tiene que ver con rescatar la imagen de uno de los personajes y ponerla en el altar de muertos para que no sea olvidado y desaparezca del mundo de los vivos.

Un evento que se ha desarrollado en la ciudad de México en los últimos años requiere una explicación. En la película *007 Spectre*²⁶, James Bond persigue a sus enemigos en medio de catrinas y calaveras con atavíos prehispánicos, y esta escena se ha difundido ampliamente. Sin embargo, el evento ahí captado no era la forma como históricamente habíamos conmemorado esa fecha. En la película, que se filmó en marzo de 2015, hemos visto en la pantalla gigante un desfile, unas tumbas, unas calaveras enormes. Esta escena en particular requirió 1500 extras, 10 esqueletos gigantes y 250 000 flores de papel²⁷. El

26 A finales de marzo se filma la secuencia inicial de la película, con escenas incluyendo el festival de Día de Muertos filmada en y alrededor del Zócalo y el distrito del Centro Histórico «James Bond se apodera del Centro Histórico». Excelsior Newspaper Online. 17 de marzo de 2015. (Consulta: 19-03-2015). Las escenas planificadas requirieron que se cierre la plaza de la ciudad para el rodaje de una secuencia que implicó una pelea a bordo de un helicóptero Messerschmitt-Bölkow-Blohm Bo 150 volado por el piloto de acrobacias Chuck Aaron que pidió modificaciones que debían introducirse en varios edificios para prevenir daños. “Spectre Opening Sequence Description: Find Out How Bond 24 Begins”. *Collider*, 27 de marzo de 2015. (Consulta: 27-03-2015). César Huerta (19 de marzo de 2015). “Inician ensayos de escenas de Spectre en el Zocalo”. *El Universal*. Consultado el 19 de marzo de 2015. (Consulta: 28-11-2022)

27 Cathy Whitlock (21 de octubre de 2015). “Imagining James Bond’s Bachelor Pad”. *The Hollywood Reporter*.

filme ha hecho creer al mundo que así es nuestra celebración. En 2016, encabezado por Miguel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, se efectuó un desfile con algunos de los materiales usados en la película, pero todavía se volvió más extenso y majestuoso que el que habíamos visto. En fin, parecía que inventaba una nueva tradición. Sin embargo, fue cortada de tajo en 2017, cuando hubo muchos muertos que llorar a causa de los sismos ocurridos en septiembre, y era demasiado doloroso el recuerdo como para hacer un despliegue mayúsculo del día de muertos. Al año siguiente el evento se retomó y presenciamos un vistoso desfile por Paseo de la Reforma. La pandemia suspendió la edición de 2020, pero en 2021 volvió a ser presencial. Su recorrido fue de 8,7 kilómetros, con una duración de cinco horas, en el que se lucieron carros alegóricos y alebrijes. Además, en distintas partes de la ciudad se colocaron calaveras monumentales y “Fridacráneos”, es decir cráneos caracterizados como la famosa pintora Frida Kahlo, quien se ha convertido también en un referente mundial de la cultura mexicana. En cada una de las 16 alcaldías de Ciudad de México se instalaron megaofrendas de muertos, hubo festivales de arreglos florales y otros en los que se repartía gratuitamente pan de muerto y chocolate. Además, hubo adecuaciones provocadas por la crisis sanitaria y se montó una ofrenda interactiva en la plaza Tolsá, dedicada a las víctimas de la pandemia. Los familiares de los finados la alimentaban con fotos, flores y veladoras en recuerdo de sus seres queridos. Y en 2022 además hubo representaciones teatrales, concurso de alebrijes, procesión de catrinas, feria de calacas, paseos nocturnos en bicicleta, etcétera²⁸.

Con todos estos actos, retomamos las conmemoraciones públicas con la esperanza de no tener que volver a encerrarnos y limitarnos a lo privado. El encierro, la contención de los sentimientos, encontraron cauces para salir con singular euforia en manifestaciones multitudinarias. A veces no se tomaban las esperadas precauciones, como el uso de cubrebocas y la sana distancia, lo cual hacía temer nuevas oleadas o brotes y catástrofes. Pero hubo un elemento fundamental que coadyuvó al freno de consecuencias trágicas: la vacuna. Desde marzo de 2021 se aplicó el Plan Nacional de Vacunación contra el virus Sars-Cov2 a lo largo y ancho del país, aunque con notables diferencias. Al principio, al no contar con dosis suficientes para toda la población, se seleccionó a los beneficiarios y se calendarizaba la vacunación en función de la edad y la morbilidad. A partir de abril se determinó que, para otorgar mayor seguridad a profesores y alumnos, y poder reanudar las clases presenciales suspendidas por la pandemia, se aplicaría la vacuna a todo el personal docente²⁹. Y conforme fue proliferando la cantidad de dosis provenientes de distintos laboratorios, se fue programando la extensión de la vacunación a todos los grupos de edad. Ante el desconocimiento de las características de la enfermedad y la efectividad del fármaco para combatirlo, se determinó repetir las dosis. En promedio las personas mayores y vulnerables la recibieron en marzo, junio y diciembre de 2021 y en abril de 2022. Aunque esta inoculación no impidió los contagios, sí fue haciéndose evidente que los efectos provocados por el virus eran menores, y ello se tradujo en una disminución considerable de fallecimientos. Las cifras de decesos en los hospitales corresponden más bien a aquellos que optaron por no vacunarse contra el covid o que han sido víctimas de otras enfermedades. En la época invernal, además, ha proliferado la influenza y el surgimiento de

ter, (Consulta: 22-10-2015)

28 J. Sanguino “Las actividades de Día de Muertos imperdibles en Ciudad de México”, <https://elpais.com/mexico/2022-10-28/las-actividades-de-dia-de-muertos-imperdibles-en-ciudad-de-mexico.html> (Consulta 28-10-2022)

29 “Gobierno analiza vacunar a maestros y hace este llamado”, <https://www.unotv.com/nacional/gobierno-analiza-vacunar-a-maestros-y-hace-este-llamado/> (Consulta: 16-01-2023)

nuevas variantes del virus, que al parecer no parará sus procesos de mutación y ha llegado para quedarse, con lo que iremos viendo cómo se modifican los rituales mortuorios...

5. POSTFACIO

La muerte abrupta, insospechada, genera una mayor afectación emocional e incrementa la pena por una falta de cierre, por no poder acompañar y despedir a los moribundos. El proceso de duelo se vio así interrumpido por la pandemia que padecemos en prácticamente todo el planeta. Cuando han disminuido los fallecimientos causados por el covid, se ha comenzado a retornar a la normalidad, si es que se le puede llamar así a vivir en nuevas condiciones, con el miedo de que el peligro no se haya exterminado. Entre otras cosas, ha sido posible transitar hacia el regreso al culto público, aunque extremando las medidas sanitarias. En cierto sentido, se ha iniciado la recuperación de las iglesias y parroquias como espacios para la realización de rituales funerarios y todo tipo de ceremonias religiosas. Con estas nuevas situaciones, se llegaba al Día de Muertos después de haber cumplido ciclos y rituales –aunque rotos– pero con un deseo exacerbado de homenajear a los difuntos.

Lo cotidiano de la muerte es que es inesperada, pero el virus daba una idea más clara de la proximidad del fin último y, cuando este llegó, generó distintos tipos de rituales. Después de la abstinencia relativa por el encierro, proliferaron los rituales de sanación, los desfiles, las ofrendas abiertas. Lo que no se modificó es que los muertos vivieron y siguen viviendo en la memoria de los vivos.

Lo que he expresado aquí son respuestas a preguntas que nos hemos hecho especialistas y legos alrededor del mundo. Solo por poner un ejemplo, la *Revista M*, publicada en Brasil, dedicó un dossier precisamente al tratamiento de este tema³⁰. Pero las respuestas no siempre provienen de la academia, de la ciencia. El violinista Ara Malikian realizó una grabación de una ofrenda musical, un réquiem, por los fallecidos de covid-19, interpretada en el panteón Arocútin, en Erongaricuaru, Ribera del Lago de Pátzcuaro, en el corazón de Michoacán, México, el 1 y 2 noviembre de 2020, en esas fechas en que se recuerda a los seres queridos que ya no están en la tierra. El video inicia diciendo: “Más de un millón de almas se han ido en el año 2020 sin una caricia que les ayudara a cruzar. Ojalá esta música os sirva de senda para que el camino al otro lado sea más bello en esta noche mágica donde se honra a la muerte igual que a la vida, ya que, sin la una, no existiría la otra”³¹.

FUENTES CONSULTADAS

Brito, Omar y Karen Guzmán, “Sin testamento 94% de muertos por el covid-19”, periódico *Milenio*, 20 de noviembre de 2020, <https://www.milenio.com/politica/sin-testamento-94-de-muertos-por-el-covid-19> [consultado el 28 de noviembre de 2022].

Cremación en la Iglesia Católica una instrucción para los fieles sobre el entierro <https://www.catholiccemeteryschicago.org/Documents/pdf/ToRiseWithChrist-Spanish.pdf> [consultado el 12 de diciembre de 2022].

Código Civil Español. Art. 701. En caso de epidemia puede igualmente otorgarse el testamento sin intervención de Notario ante tres testigos mayores de dieciséis años. [consultado el 28 de noviembre de 2022]. Santiago Castán, “Testar en tiempos de

30 T. Colasante y A. Gomes Pereira, “Gestão da vida e da morte no contexto da COVID 19 no Brasil”, em *Revista M*, 6/11 (2021) pp. 198-213.

31 A. Malikian, “Requiem. Homenaje en el día de muertos”, <https://www.youtube.com/watch?v=n7a0KZx-oW0&t=251s> (Consulta: 16-12-2022)

- pandemia: antecedentes históricos y en la actualidad”, en *Revista Internacional de Derecho Romano*, abril-2021, www.ridrom.uclm.es.
- “Cremaciones verdes”, en *Ecofunerales*, <https://www.ecofuneral.es/articulos/cremaciones-verdes> [consultado el 12 de diciembre de 2022].
- “Cuando la pandemia finalice, rituales mortuorios serán los de antes”, en *El Universal*, 26 de diciembre de 2021 <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/cuando-la-pandemia-finalice-los-rituales-mortuorios-seran-los-de-antes> [consultado el 12 de diciembre de 2022].
- “Fuegos artificiales con las cenizas del pariente muerto”, *El Mundo*, 30 de septiembre de 2013, <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/09/30/valencia/1380533764.html> y “Una empresa pirotécnica de Valencia hace fuegos artificiales con las cenizas de los difuntos”, en *Cuatro al día*, 29/10/2021, https://www.cuatro.com/cuatroaldia/fuegos-artificiales-cenizas-muertos-empresa-pirotecnica-politicos-artistas_18_3226400387.html, [consultados el 15 de diciembre de 2022].
- “Gobierno analiza vacunar a maestros y hace este llamado”, [consultado el 16 de enero 2023], <https://www.unotv.com/nacional/gobierno-analiza-vacunar-a-maestros-y-hace-este-llamado/>.
- “Guía de manejo de cadáveres por Covid-10 (SARS-Cov-2) en México” https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Guia_Manejo_Cadaveres_COVID-19.pdf [consultado el 12 de diciembre de 2022].
- Huerta, César (19 de marzo de 2015). «Inician ensayos de escenas de *Spectre* en el Zocalo». *El Universal*. [consultado el 19 de marzo de 2015].
- “James Bond se apodera del Centro Histórico”, *Excelsior Newspaper Online*. 17 de marzo de 2015. [consultado el 19 de marzo de 2015].
- Malikian, Ara. Réquiem. Homenaje en el día de muertos, visitado el 16 de diciembre de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=n7a0KZx-oW0&t=251s>.
- Merino, Fernando, “Sube contaminación en CDMX por alza en cremaciones”, <https://www.reforma.com/sube-contaminacion-en-cdmx-por-alza-en-cremaciones/ar2274536> [consultado 12 de diciembre de 2022].
- Mondragón López, Omar, “El testamento mexicano de pandemia Covid-19” en *Nexos*, 21 de mayo de 2020, <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/el-testamento-mexicano-de-pandemia-covid-19/>, [consultado el 28 de noviembre de 2022].
- “Retratan a muertos... ¡con sus cenizas!”, en *Reforma*, 3 de marzo de 2017, consultado el 15 de diciembre de 2022 <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articuloamp/default.aspx?id=1058275>
- Seminario Permanente de Antropología de la Muerte, 3a. sesión del 2021 en <https://www.youtube.com/watch?v=1NotCpmwFF8>.
- “Spectre Opening Sequence Description: Find Out How Bond 24 Begins”, *Collider*, 27 de marzo de 2015. [consultado el 27 de marzo de 2015].

BIBLIOGRAFÍA

- Ariès, P., *El hombre ante la muerte*, trad. Mauro Armiño, Madrid, Taurus, 1984.
- Ayala Castellanos, L. *525 gramos. Jill Magid: la transformación de Luis Barragán*, México, Artes de México, 2022.
- Colasante, T. y Gomes Pereira, A., “Gestão da vida e da morte no contexto da COVID 19 no Brasil”, em Revista M. Rio de Janeiro, *Revista M*, 6/11 (2021) pp. 198-213.
- Elias, N., *La soledad de los Moribundos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- García Urióstegui, J. P., *La parte dulce y festiva de la muerte. La fiesta de Todos los Santos y Fieles Difuntos en la Nueva España (siglos XVI-XVIII)*, Tesis de licenciatura en Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2018.

- Johansson, P., *Miccacuicatl. Las exequias de los señores mexicas*, México, Primer Círculo, 2016.
- Lomnitz, C. *Idea de la Muerte en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Malvido, E., “La festividad de Todos los Santos y Fieles Difuntos y su altar de muertos en México patrimonio ‘intangibile’ de la humanidad”, *Patrimonio Cultural y Turismo*, 16 (2006), pp. 41-56.
- Matos Moctezuma, E., *Muerte a filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte*, México, FCE, 2013.
- “Novísima Recopilación de las Leyes de Indias. Título III, n.º 238. De los cementerios de las Iglesias: entierros y funeral de difuntos”, en J.N. de San Miguel, *Pandectas hispano-megicanas, ó sea Código General, comprensivo de las Leyes Generales, útiles y vivas de las Siete Partidas. Recopilación Novísima*, Vol. I, México, Librerías de la Rosa, 1852, pp. 119–122.
- Zárate Toscano, V., *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850*, México, El Colegio de México, Instituto Mora, 2000.